



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"AÑO DEL DIÁLOGO Y DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Borja, 23 MAR 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 045 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señor(a)
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA
Jurisdicción de la UGEL 07
Presente. -

Asunto : **PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Referencia : Oficio Múltiple N° 09-2018-MML/GED-SDR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que según el documento de la referencia, la Subgerencia de Deportes y Recreación de la Municipalidad Metropolitana de Lima en coordinación con la Municipalidad Distrital de Barranco, están realizando "LIMA CORRE CON BARRANCO 5K", con el fin de promover la actividad física en espacios públicos.

Por lo antes expuesto, se hace extensiva la invitación a usted y a toda la comunidad educativa a participar del evento, el día domingo 25 de marzo del 2018, a partir de las 7:00a.m., el cual tiene como punto de partida y llegada la Plaza de Armas-Barranco (Av. San Martín s/n cuadra 1). Asimismo; se brindará a cada participante un polo totalmente gratuito. Las inscripciones se realizarán por medio de la página del Facebook Lima Corre.

Es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal e institucional.

Atentamente,



Jaime Wuilker Jimenez Castillo
Jaime Wuilker Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



UJIC/J. ASGESE
INCE/Esp. ASGESE



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RUTA LIMA CORRE CON BARRANCO 5K

IMPRIME TU FICHA EN:

 LimaCorre

RUTA 5K



ENTREGA DE POLOS GRATUITOS 6:00 a.m.
CALENTAMIENTO 7:30 a.m.
PARTIDA 8:00 a.m.

*SORTEOS
Y REGALOS*